



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

Expediente N° 2022-5-4-0100001

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS- TESORERÍA GENERAL DE LA
NACIÓN**

ESCALAFÓN “C” SERIE “ADMINISTRATIVO” GRADO 8

Anexo – Acta 1 (Complementaria)

Se transcriben las observaciones realizadas en manuscrito en el Acta 1 (Complementaria), por la veedora de COFE Lourdes Vorga, designado para el Tribunal de ascensos de TGN, Escalafón C, Serie Administrativo, Grado 8.

La razón de que se realizara a mano fue porque el acta mencionada fue entregada al veedor, ya impresa y firmada por los tres miembros del tribunal no habiendo instancia previa de elaboración e intercambio entre el tribunal y el veedor.

Se transcribe a los efectos de dar mayor claridad y legibilidad a lo expuesto y que conste en la documentación del concurso.

“Quien suscribe, veedor de COFE designada para este tribunal de ascensos del Escalafón C – Grado 8, A/S Clr. Lourdes Vorga, observa la excepción realizada a FERNANDA LLANO de realizar la entrevista por zoom por estar fuera del país. El estar fuera del país no es una causa de fuerza mayor por lo que no se le está dando el mismo tratamiento que al resto de los concursantes, se le brinda a la funcionaria un beneficio sobre sus oponentes y por tanto no se garantiza la igualdad de condiciones a todos los concursantes.

Se observa también la negativa del tribunal a dejar constancia del nombre de la funcionaria y la solicitud de la misma de cambio de fecha de entrevista por estar en el exterior de vacaciones.

Esta solicitud es la que motiva la reunión del tribunal y la decisión de realizar la entrevista vía zoom. Se solicita al tribunal adjuntar correo de solicitud realizada 31/01/2023 Fernanda Llano.”

Se aclara también en esta instancia, que la solicitud de identificar a la postulante, fue con la intención de dar transparencia al proceso. La postulante realizó su solicitud de cambio de fecha de la entrevista vía correo con copia vista al resto de los concursantes. Esto pudo hacerlo porque previamente la citación realizada por el tribunal a la entrevista, fue con copia vista a todos los concursantes, perdiéndose en ese momento el anonimato.

Por otra parte, la veedora de COFE se basó en el antecedente del concurso de CGN, Escalafón A–Serie Escribanos actual, en el cual una concursante solicitó cambio de inscripción al concurso. Esta solicitud fue contemplada por el tribunal, el cual publicó el



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Tesorería General de la Nación

acta con la resolución nombrando a la funcionaria, dando conocimiento a todos los concursantes mediante acta publicada en Intranet el 26/01/2023.

Y para constancia de lo actuado, se labra el presente anexo que se otorga y solicita firma a los integrantes del tribunal Rodrigo Fagúndez, (titular) en representación del Jерarca, Mabel Brunetto (titular) como representante de los concursantes y Natalia Alonzo (titular) como tercer miembro.

RODRIGO
FAGÚNDEZ

NATALIA ALONZO

LOURDES JORGE
VEEDOR

MONTEVIDEO, 8 DE FEBRERO 2023.